



DIRECTORIO
DE



Revista Quincenal Ilustrada

Registrado en la Administración de Correos de la C. de México, como artículo de 2ª Clase el 7 de abril del año 1925.

Editora:

CONFEDERACION REGIONAL OBRERA MEXICANA

Director-Gerente

EDUARDO MONEDA

Secretario de Redacción:

MAURO SKECHT

COLABORADORES:

- CHESTER M. WRIGHT
- LUIS F. BUSTAMANTE
- ROBERTO HABERMAN
- JESUS AMAYA
- TRANQUILINO TORRES
- JUAN LOZANO PADILLA
- EZEQUIEL SALCEDO
- SUHUY KAAK
- W. COLCHI
- H. WOODMAN
- ALFREDO WILLHELM
- LAURO CARRILLO
- W. SOTO
- J. C. ROJAS

Para toda correspondencia social o literaria, así como para anuncios o suscripciones, dirijase al Departamento de Propaganda y Publicidad en nuestras Oficinas:

REP. DE CUBA No. 60

Teléfonos

Eric. 3-42-98 Mex L-18-97

Apartado Postal Núm. 1453

México, D. F.

PRECIO POR SUSCRIPCION:

25 números incluyendo los especiales..... \$ 3.50

NUMEROS SUELTOS:

Números ordinarios..... \$ 0.15
Números especiales..... 0.25

EN LA REPUBLICA Y EN EL EXTRANJERO
EL PRECIO QUE FIJEN LOS AGENTES

Un Acuerdo del Consejo Nacional

a los esfuerzos de que hemos hablado, pero actualmente el Comité Central se encuentra en una imposibilidad física de seguir haciéndolos y no es remoto, si las agrupaciones agremiadas en la CROM no acuden con la presteza que se necesita, que no se pueda continuar con la misma intensidad de lucha que el Comité se ha trazado sobre el particular.

Por otra parte, como es bien sabido, existen en cartera multitud de proyectos, de resoluciones, de peticiones para orientar a los camaradas, y para ejecutar todo, es indispensable contar con la ayuda económica de los camaradas. No obstante las dificultades de que se habla, mucho se ha hecho. Seguramente a la altivez digna de los elementos que forman la CROM, se debe que sigamos ocupando dentro de las filas del proletariado organizado del país, el lugar que siempre hemos tenido.

Constantemente, ya por circulares ya por acuerdos de Convención, ya por resoluciones del Consejo Nacional, se ha recordado a las agrupaciones obreras la obligación que tienen de contribuir al sostenimiento de los gastos del Comité Central, pero pocas son las que han contestado en forma satisfactoria, motivo por el cual el Consejo Nacional acordó hacer un nuevo recordatorio, tal como lo insertamos al principio de esta nota, a el fin de conminar a los elementos de la CROM al cumplimiento de sus obligaciones con el Comité Central.

No está por demás hacer algunas consideraciones de carácter sentimental sobre este tópico.

Desde que se fundó la CROM los gastos que tiene necesidad de erogar han quedado en descubierto, tal como se puede ver por los cortes de caja que periódicamente son presentados a la consideración de las convenciones y el déficit que en ellos se encuentra, ha sido cubierto en la forma que en esos mismos documentos se explica. Pero es de carácter indispensable que la organización económica sustituya, en parte, a la utópica. Si las entidades obreras organizan sus finanzas, estarán en posibilidad de satisfacer, por una parte, todas sus necesidades y de ejecutar actos de altivez, por otra, ya que no estarán supeditadas a los tormentos de la miseria, en cuanto se lleve algún movimiento de huelga o de ayuda a los miembros de las propias agrupaciones.

El Comité Central, por conducto de la Revista CROM, hace un nuevo llamamiento a todos los camaradas que militan en la Confederación Regional Obrera Mexicana, para que ocurran en auxilio, económicamente hablando, y sea posible llevar a cabo todo lo que se encuentra en período de organización o de resolución, para lo cual es indispensable el pago de las cuotas, de acuerdo con el inciso H, del artículo 45 de nuestra Constitución.